



Expediente: 7583/22

Carátula: SIERRA ALBERTO MIGUEL C/ GRANEROS CARLA ESTEFANIA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/02/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SIERRA, ALBERTO MIGUEL-ACTOR

30716271648510 - DEF.OFICIAL CIV COM Y TRAB la Nom. C.J. CAPITAL

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 7583/22



H101011429245

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: SIERRA ALBERTO MIGUEL c/ GRANEROS CARLA ESTEFANIA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 7583/22

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2023.

1) Téngase presente lo solicitado por la parte requirente. 2) Previo a todo trámite, cumpla íntegramente con el punto 2 del proveído de fecha 18 de noviembre de 2022 "...2- Previo a sorteo de Mediador/a el requirente deberá presentar formulario de requerimiento de Mediación con la firma digital del letrado interesado. 3-CUMPLIDO pase a sorteo de mediador/a..." 3) Hágase saber al letrado interviniente que resulta recomendable la presentación del formulario de requerimiento a mediación en un archivo independiente, de modo tal de conservar la firma digital inserta en el mismo. 4) Notifíquese. ABS

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.